



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍA EXTERNA FINAL DEL PROYECTO

“Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central”, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) - Referencia: P4310

I. Antecedentes

El Arbeiter Samariter Bund (ASB) es una ONG alemana sin fines de lucro, apolítica y aconfesional, fundada en el año 1888. Actualmente, tiene unos 37.000 empleados/as, 11.000 voluntarios, más de 220 oficinas, 1.2 millones de socios y un presupuesto anual de fondos propios que bordea los 2.000 millones de euros, provenientes de los aportes de sus socios.

En Alemania, ASB presta servicios sociales y de emergencia principalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y niños/as y jóvenes. En el ámbito de la cooperación internacional, ASB tiene presencia en 28 países y se enfoca prioritariamente en los sectores de salud, agua, saneamiento e higiene y seguridad alimentaria y la ayuda humanitaria de emergencia. Además de la inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores en la preparación y prevención ante desastres. ASB tiene presencia en Latinoamérica desde el año 1998.

En Centroamérica, ASB inició sus operaciones en 1998, prestando asistencia humanitaria en respuesta al huracán Mitch. Desde entonces, ASB ha implementado un sinnúmero de proyectos de emergencia, de recuperación y rehabilitación, de desarrollo y de gestión de riesgos ante desastres, con especial énfasis en la inclusión de las personas con discapacidad y de edad avanzada. Actualmente ASB ejecuta en Centroamérica un programa de ayuda humanitaria de alcance regional en respuesta a los efectos de la sequía que ha afectado miles de familias campesinas vulnerables.

La auditoría se desarrollará en el marco del *Proyecto “Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central”, Proyecto No. 4310*, el cual es financiado por Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland e.V. (ASB) y sus organizaciones socias.

El Corredor Seco denomina a una zona de América Central que se ve afectada por extrema escasez de agua cada año, entre noviembre y abril. Se extiende del norte de Nicaragua hasta en sur de Guatemala, pasando por El Salvador y Honduras. El fenómeno de El Niño y las afectaciones del cambio climático han causado sequías repetitivas y cada vez más fuertes en los años 2013, 2014, 2015 y 2018. Las sequías acumuladas de los últimos años y la baja resiliencia de la población del Corredor Seco han causado una situación de extrema vulnerabilidad e inseguridad alimentaria para unos 2,1 millones de personas. Debido a problemas estructurales, como la alta fragilidad de los medios de subsistencia, la inadecuación de los marcos jurídicos y políticos y la falta de capacidad de preparación para casos de desastre a nivel local y nacional, la crisis actual no puede abordarse sin apoyo externo.



El Programa se ejecutará juntamente con tres promotores locales:

CORDES. CORDES es una organización no gubernamental (ONG) salvadoreña que ha estado activa durante más de 30 años, en particular en los campos del desarrollo, la sostenibilidad ambiental, la participación cívica, la promoción del empleo, el desarrollo empresarial y agrícola y la preparación para desastres. El programa trabaja con la oficina regional del Bajo Lempa (Corredor Seco El Salvador), que ha sido socio en varios proyectos de ASB. La Oficina Regional cuenta con un equipo técnico de 32 personas. El presupuesto anual de la organización es de 2.983.377,99 euros. CORDES es la organización asociada a nivel regional y, por lo tanto, responsable del Módulo 3.

CDH. se estableció como una organización de derechos humanos en Honduras en 1985. La ONG está comprometida con el fortalecimiento de la sociedad civil, la democratización, la mejora de la situación de los derechos humanos en Honduras y el aumento de la resiliencia al cambio climático. La organización, con sede en Tegucigalpa, ha estado representada en gran parte del país desde 1992 y coopera con varios donantes internacionales. La plantilla actual está formada por 62 empleados*. El presupuesto anual es de 1,5 millones de euros. CDH es la organización nacional asociada en Honduras y es responsable del Módulo 2.

ASORECH es la asociación de pequeños agricultores de la región de Chórtí, una de las zonas más afectadas del corredor seco de Guatemala, y ya ha sido socio de la ASB en varios proyectos. Debido al origen de la asociación en el campo del desarrollo rural, ASORECH tiene una excelente experiencia en temas de seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático y, como resultado, un alto nivel de aceptación entre la población local. En 2018, la organización contaba con un presupuesto anual de 655.951,13 euros y actualmente cuenta con 17 empleados. ASORECH es la organización nacional asociada en Guatemala y asume la responsabilidad del Módulo 1.

En base a las consultas desarrolladas en el estudio de viabilidad se identificó como principal problema la “débil capacidad regional, nacional y local para generar procesos articulados ante la vulnerabilidad por sequía en familias campesinas”. Este problema se deriva de una situación de:

- Medios de vida poco diversificados y no adaptados a la sequía.
- Conocimiento y capacidades limitados para la gestión del riesgo de sequía a nivel local.
- Débil marco político y jurídico para la gestión del riesgo de sequía a nivel local, nacional y regional.

En el mismo estudio, se detectaron las siguientes necesidades:

- Evidencias que faciliten la toma de decisiones, para disminuir la vulnerabilidad ante efectos de la sequía.
- Capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en la GDR ante sequía.
- Desarrollo de las capacidades técnicas de personal y tomadores de decisión de entidades públicas y otros actores clave en la GDR ante sequía.

Los mecanismos de afrontamiento y soluciones actuales se basan, a nivel local, en algunas prácticas agro-ecológicas y medios de sostenibilidad como bancos de semilla criolla, mercados



artesanales, mecanismos de cosecha de agua de lluvia, implementación de prácticas de conservación de suelo y agua, y cajas rurales. En general se registran prácticas agrícolas en su mayoría no amigables con el ambiente y estrategias de subsistencia no apropiadas, como el consumo de semillas como alimento en época de escasez o venta de herramientas de trabajo. La migración constituye otra importante alternativa para la subsistencia familiar. A nivel nacional y regional existen políticas y leyes de seguridad alimentaria y nutricional, pero de escasa implementación e impacto.

El área geográfica seleccionada para la intervención ha sido las zonas de corredor seco de Honduras y Guatemala, los dos países de la región más afectados por el fenómeno de la sequía y en mayor riesgo de crisis alimentaria. En concreto, la zona geográfica seleccionada de intervención es la región de Chiquimula en Guatemala, en la que vive gran parte del grupo indígena Maya-Ch'ortí y el departamento de Choluteca en Honduras, uno de los más afectados por la sequía de los últimos años. Dentro de la valoración y recomendaciones de viabilidad del programa se recomendó trabajar con dos socios nacionales y otro de alcance regional, como forma de implementar y distribuir los resultados del proyecto, siendo ASORECH en Guatemala, CDH en Honduras y la organización salvadoreña CORDES a nivel regional los socios seleccionados.

El impacto esperado del programa es aumentar las capacidades de personas y tomadores de decisiones de entidades públicas y otros actores, relativos a la gestión del riesgo y la resiliencia ante sequía, junto a la mejora de las capacidades de la sociedad civil en procesos de incidencia eficaz. Esto debe generar evidencias claras en su efecto con la población vulnerable afectada por sequía.

Los cambios deseados, según la teoría del cambio, son lograr la seguridad alimentaria y nutricional sostenible de las familias de pequeños agricultores vulnerables del corredor seco centroamericano afectadas por el cambio climático, a través de la mejora de la gestión del riesgo de sequía a nivel regional, nacional y local. Para ello se desarrollarán experiencias replicables para la mejora de la disponibilidad y acceso a alimentos de los pequeños agricultores a través de la estabilización, diversificación y adaptación de sus medios de vida; se dispondrá de un modelo de SAT para sequía que integre el conocimiento, monitoreo, análisis y pronóstico del riesgo y amenazas junto a la difusión de las alertas y las capacidades para reaccionar a las mismas así como se apoyará a las organizaciones de sociedad civil para contar con las capacidades necesarias en scaling-up e incidencia basada en evidencia para la gestión del riesgo ante sequía y SAN, contribuyendo también a que el personal y tomadores de decisiones de instituciones y otros actores clave cuenten con las capacidades necesarias para la gestión del riesgo y resiliencia ante la sequía en la región.

El objetivo de este documento es presentar los términos de referencia (TdR), para la auditoría intermedia del proyecto mencionado. La auditoría externa deberá ejercerse a través de un auditor o firma auditora acreditada en el país de Nicaragua, Honduras, El Salvador o Guatemala.

ASB considera que la opinión de los auditores independientes constituye un elemento importante en el proceso de evaluación del proyecto, a fin de asegurar que fondos se hayan



utilizado para los fines previstos, fueron administrados y utilizados de acuerdo con los términos y condiciones acordadas en el respectivo Convenio y demás documentos contractuales.

II. Información General del Proyecto a Auditar

Título:	“Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central”
Código:	P4310
Donante:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) – 75%; ASB-CORDES-ASORECH-CDH– 25%
Presupuesto:	EUR 1.466.666.00
Período:	01.09.2019 – 30.11.2022

III. Resumen del Proyecto

Objetivo General: Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional sostenible de familias de pequeños agricultores vulnerables del corredor seco centroamericano, afectadas por el cambio climático.

Objetivo Específico: Las familias de pequeños agricultores vulnerables del corredor seco centroamericano aumentan su resiliencia a la sequía mediante una mejor gestión del riesgo ante sequía a nivel regional, nacional y local.

Resultados y principales actividades del proyecto

Resultados	Actividades
Módulo 1:	Actividades para alcanzar subobjetivo Modulo 1
Las familias vulnerables de pequeños agricultores han mejorado de manera sostenible su seguridad alimentaria, con acceso a alimentos nutritivos, sobre la base de experiencias replicables en el ámbito de la estabilización, la diversificación y la adaptación de sus medios de subsistencia	Medidas para alcanzar el output #1.1:
	A.1.1.1- Establecimiento de 100 parcelas de producción de granos básicos con variedades adaptadas a la sequía.
	A.1.1.2- Formación en buenas prácticas agrícolas (BPA) y asistencia técnica.
	A.1.1.3- Capacitación en las consecuencias del cambio climático, en particular el aumento de la sequía, y en prácticas y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en la producción agrícola.
	A.1.1.4- Creación y equipamiento de bancos de semillas comunitarios para alimentos básicos.
	A.1.1.5- Implementación de prácticas y medidas para la conservación de suelo y agua.
	A.1.1.6- Rehabilitación y/o construcción de instalaciones de captación de agua de lluvia
	Medidas para alcanzar output #1.2:
	A.1.2.1- Capacitación y asistencia técnica en manejo post-cosecha/acondicionamiento de granos básicos (frijoles).



	<p>A.1.2.2- Entrega de suministros, equipamiento y tecnología de procesamiento y/o manejo post-cosecha de granos básicos (frijoles). Medidas para alcanzar output #1.3:</p> <p>A.1.3.1- Capacitación y asistencia técnica en mercadeo y comercialización con enfoque de cadena de valor.</p> <p>A.1.3.2- Identificación y caracterización de grupos e iniciativas/oportunidades de negocio.</p> <p>A.1.3.3- Definición y desarrollo de estrategias empresariales para la comercialización de la producción agrícola y/o nuevas iniciativas u oportunidades de negocio.</p> <p>A.1.3.4- Participación de productores y productoras en encuentros de negocios.</p> <p>Medidas para alcanzar output #1.4:</p> <p>A.1.4.1- Capacitación y asistencia técnica sobre diversificación agrícola, fuentes de ingresos y diversidad de la dieta alimentaria</p> <p>A.1.4.2- Capacitaciones en técnicas y métodos agrícolas para el incremento de la resiliencia.</p> <p>A.1.4.3- Establecimiento de huertos a nivel de hogar.</p> <p>A.1.4.4- Implementación de sistemas agroforestales con árboles frutales y cultivos adaptados, tolerantes y/o resistentes a la sequía.</p> <p>A.1.4.5- Establecimiento o rehabilitación de pequeños sistemas de riego a nivel familiar</p> <p>A.1.4.6- Estudio para medición de acceso a alimentos y diversidad alimentaria, en los hogares de 100 familias beneficiadas, a través de la metodología Household Dietary Diversity Score.</p> <p>Medidas para alcanzar output #1.5:</p> <p>A.1.5.1- Sistematizar y difundir tres buenas prácticas y/o lecciones aprendidas sobre resiliencia a la sequía y seguridad alimentaria reconocidas por una autoridad nacional competente.</p> <p>A.1.5.2 - Identificación y replicación de buenas prácticas en seguridad alimentaria o gestión del riesgo de sequía en un país de la región centroamericana.</p> <p>A.1.5.3- Elaboración y difusión de un análisis/estudio de costo-beneficio de buenas prácticas para reducción de riesgo de sequía y aumento de la resiliencia y la SAN en Centroamérica</p>
--	--



Resultados	Actividades
<p>Resultado Módulo 2: En el sistema nacional de alerta temprana se ha integrado un sistema piloto local de alerta temprana de sequías (SAT) que proporciona información, análisis y predicciones de riesgos, alertas y recomendaciones para la acción que son útiles para la gestión del riesgo de sequía de las partes interesadas y las instituciones competentes.</p>	<p>Actividades para alcanzar subobjetivo Modulo 2</p> <p>Medidas para alcanzar output #2.1:</p> <p>A.2.1.1- Elaboración de un estudio regional sobre SAT-Sequía basados en la comunidad (fallidos, existentes y planificados) para la definición y diseño del SAT-sequía que se implementará en el marco de este programa</p> <p>A.2.1.2- Estudio de la normativa Jurídica y sostenibilidad de los sistemas de alerta temprana (SAT) en Centroamérica.</p> <p>A.2.1.3- Elaboración de directrices/lineamientos regionales para la aprobación / estandarización de protocolos y procedimientos nacionales de SAT ante sequía.</p> <p>A.2.1.4- Diseño, elaboración y difusión de un manual de instalación y gestión de SAT- Sequía y difusión a nivel regional, nacional y local.</p> <p>A.2.1.5- Diseño, elaboración y difusión de indicadores estandarizados para el seguimiento y monitoreo de la sequía y su impacto en la seguridad alimentaria y nutricional de poblaciones vulnerables del corredor seco centroamericano.</p> <p>A.2.1.6- Diseño, elaboración y difusión de un protocolo para vincular/integrar SAT- Sequía locales a los sistemas o redes nacionales de alerta temprana ante sequía.</p> <p>Medidas para alcanzar output #2.2:</p> <p>A.2.2.1- Creación/ reactivación de 6 comités comunitarios y 2 comités municipales de gestión de riesgos ante desastres y capacitación de sus miembros en la prevención y preparación ante desastres.</p> <p>A.2.2.2- Capacitación a miembros de los 6 comités comunitarios y 2 municipales de gestión de riesgos ante desastres, voluntarios y otros actores en el manejo de SAT-Sequía y gestión integral de riesgo de sequía.</p> <p>A.2.2.3- Capacitación de personal de COPECO, CONRED, SESAN y otros actores claves a nivel nacional y departamental en la gestión de SAT-Sequía y gestión de riesgo de sequía.</p> <p>A.2.2.4- Elaboración/actualización de 6 planes comunitarios y 2 planes municipales de gestión de riesgo/emergencia ante sequía.</p> <p>A.2.2.5- Implementación de 2 simulaciones de desastres por sequía a nivel municipal (1 por país).</p> <p>Medidas para alcanzar output #2.3:</p> <p>A.2.3.1- Diseño, instalación y puesta en marcha de 2 sistemas comunitarios de alerta temprana de sequías.</p> <p>A.2.3.2- Integración del SAT- Sequía local al sistema y/o redes nacionales de alerta temprana.</p> <p>A.2.3.3- Evaluación del SAT-Sequía a nivel nacional.</p> <p>A.2.3.4- Sistematización y publicación de las experiencias de vinculación entre los sistemas comunitarios de alerta temprana de sequías y el sistema nacional de alerta temprana.</p>



Resultados	Actividades
<p>Resultado Módulo 3: El personal técnico pertinente y los responsables de la toma de decisiones en las instituciones gubernamentales y otros actores clave gestionan el riesgo de sequía y la creación de resiliencia de manera adecuada a nivel local, nacional y regional.</p>	<p>Actividades para alcanzar el subobjetivo Modulo 3</p> <p>Medidas para alcanzar output #3.1:</p> <p>A.3.1.1- Formación a nivel regional en gestión de riesgo de sequía, resiliencia y adaptación al cambio climático a actores claves y tomadores de decisión institucionales (regionales, nacionales y municipales).</p> <p>A.3.1.2- Diseño, implementación y difusión de una campaña regional de incidencia sobre gestión integrada del riesgo de sequía en el corredor seco centroamericano, destinada a tomadores de decisión y actores claves gubernamentales e intergubernamentales.</p> <p>A.3.1.3- Apoyo a la implementación del Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR) con especial énfasis en la gestión de riesgo de sequía y resiliencia de las familias vulnerables a los impactos del cambio climático.</p> <p>Medidas para alcanzar output #3.2:</p> <p>A.3.2.1- Elaboración de directrices y lineamientos regionales para la normalización de protocolos y procedimientos nacionales de control de la sequía.</p> <p>A.3.2.2- Elaboración y difusión de una Guía Metodológica para el diseño de los Planes de Gestión de riesgo por sequía en Centroamérica a nivel nacional, departamental y municipal.</p> <p>A.3.2.3- Elaboración y difusión de un estudio del avance de las políticas públicas y estrategias centroamericanas y del impacto de los programas/proyectos de atención al riesgo de sequía en el corredor seco.</p> <p>A.3.2.4- Actualizar los planes de preparación para casos de desastre desde el punto de vista de la sequía y aplicar directrices regionales acordadas y unificadas.</p> <p>A.3.2.5- Organización de un encuentro centroamericano de autoridades nacionales sobre políticas públicas y perspectivas de gestión integral del riesgo de sequía en el corredor seco.</p> <p>Medidas para alcanzar el output #3.3:</p> <p>A.3.3.1- Sistematizar y difundir la publicación de "Lecciones aprendidas y buenas prácticas innovadoras para reducir el riesgo de sequía en el corredor seco centroamericano y aumentar la resiliencia de las familias particularmente vulnerables al cambio climático".</p> <p>A.3.3.2- Organización de foros y encuentros sobre buenas prácticas innovadoras para reducir el riesgo y fortalecer la resiliencia ante sequía en el corredor seco centroamericano.</p> <p>A.3.3.3- Análisis del impacto del cambio climático en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el corredor seco Centroamericano y propuestas para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de familias de pequeños agricultores.</p>



Resultados	Actividades
<p>Resultado Módulo 4: Las organizaciones y redes de la sociedad civil influyen en la gestión del riesgo de sequía, la seguridad alimentaria y la resiliencia a nivel local, nacional y regional sobre la base de pruebas y experiencias replicables.</p>	<p>Actividades para alcanzar el subobjetivo Modulo 4</p> <p>Medidas para alcanzar el Output 4.1:</p> <p>A.4.1.1- Diseño de una metodología de incidencia, enfocada en scaling-up (basada en evidencias) para organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la gestión de riesgo de sequía en el corredor seco centroamericano.</p> <p>A.4.1.2- Capacitación en negociación, cabildeo y promoción en gestión del riesgo de sequía, resiliencia y adaptación al cambio climático para miembros de organizaciones y redes de la sociedad civil.</p> <p>A.4.1.3- Diseño, validación e implementación de un plan de incidencia regional, desde la sociedad civil, para posicionar la atención a la sequía, SAN y resiliencia de las familias vulnerables del corredor seco centroamericano de cara al foro consultivo de la PCGIR 2021-2022.</p> <p>Medidas para alcanzar el Output 4.2:</p> <p>A.4.2.1- Capacitación a miembros de organizaciones y redes de la sociedad civil en gestión del riesgo de sequía, resiliencia y adaptación al cambio climático.</p> <p>A.4.2.2- Dinamización de redes de organizaciones de la sociedad civil en gestión articulada del riesgo de sequía, resiliencia y adaptación al cambio climático en el corredor seco centroamericano.</p> <p>A.4.2.3- Diseño e implementación de instrumentos de difusión e intercambio de información digital sobre gestión de riesgo de sequía, resiliencia y adaptación al cambio climático del corredor seco centroamericano.</p> <p>A.4.2.4- Participación en espacios de incidencia como foros consultivos, intercambios, plataformas regionales y/o internacionales. (p.ej. Foro del clima, foro consultivo PCGIR, Foro de vulnerabilidad, entre otros).</p> <p>A.4.2.5- Implementación de campaña de incidencia desde las organizaciones de la sociedad civil y redes, en espacios de incidencia nacional, departamental y municipal.</p>

IV. Objetivo y alcance de la auditoría

El objetivo es comprobar el uso de los fondos de este proyecto para el período del 01.09.2019 al 30.11.2022, revisar que se hayan utilizado para los fines previstos y en respeto de los condicionamientos de la aprobación del proyecto, y expresar una opinión de auditoría de la presentación razonable del informe financiero conforme a lo estipulado en el Anexo 1- Estructura de informe financiero del proyecto para auditorías externas.

La auditoría externa debe incluir las siguientes medidas de auditoría y control:

⇒ Comprobar que los registros contables estén completos y correctos.



- ⇒ Comprobar que el informe financiero muestre todos los ingresos y gastos relacionados con el proyecto y confirmar que existen documentos justificativos de todos los ingresos y gastos.
- ⇒ Comprobar la gestión de los fondos del proyecto puestos a disposición. Esto incluye
 - los fondos del proyecto transferidos a las organizaciones ejecutoras del proyecto en el ejercicio financiero específico
 - los intereses devengados por los fondos del proyecto transferidos a las organizaciones socias durante el ejercicio financiero
 - otros ingresos derivados de la actividad del proyecto.
- ⇒ Verificar que los fondos se han utilizado adecuadamente en función de los objetivos y medidas (actividades) del proyecto.
- ⇒ Revisar la eficiencia del gasto en relación con los recursos financieros (para que se usen de forma económica y se utilicen lo más eficazmente posible).
- ⇒ Comprobar que los gastos de personal y las contribuciones a la seguridad social con respecto a la costumbre local, las leyes del respectivo país del proyecto, especialmente en lo que respecta al cumplimiento de los contratos.
- ⇒ Verificar el cumplimiento del plan financiero mediante la comparación objetivo/real (sobre la base del último plan financiero válido).
- ⇒ Verificar el uso económico del equipamiento del proyecto.
- ⇒ Controlar el inventario adquirido, su paradero y su uso apropiado.
- ⇒ Revisar y confirmar la integridad y corrección de los documentos relevantes para el proyecto
- ⇒ Verificar el cumplimiento de todos los acuerdos fundamentales del proyecto (contratos, directrices de la entidad ejecutora privada alemana, directrices de financiación del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), BNBest-P/ entidades ejecutoras privadas y las directrices de adquisición del BMZ).

El examen debe ser objetivo, imparcial, sistémico y profesional, en caso de existir requerimientos específicos indicados en el convenio de subvención, se aplicarán éstos, complementándose con las disposiciones de las Normas Generales de Auditoría (2021) y Lineamientos para el fomento de proyectos importantes para el desarrollo ejecutados por entidades ejecutoras privadas alemanas (2016).

La auditoría deberá considerar y verificar al 100% que el respaldo de las operaciones realizadas contenga la documentación suficiente, relevante y pertinente.

V. Localización e información disponible

La auditoría se realizará en las oficinas de ASB en Nicaragua; las oficinas de CORDES en El Salvador; CDH en Honduras y ASORECH en Guatemala, para los gastos comprendidos del del 01.09.2019 al 30.11.2022. No se descarta hacer parte de la revisión de forma virtual, siempre que se verifique in situ una muestra representativa original.

VI. Productos esperados

El informe de auditoría externa debe contener las siguientes partes:



- Una **descripción del contenido y del alcance** de la auditoría, con comentarios detallados sobre los resultados de la misma. Al hacerlo, la entidad auditora también debe enumerar y explicar, en **qué documentos se basó** la auditoría del uso de los fondos para el fin previsto y cumplimiento de la duración del proyecto.
- Identificación de las **recomendaciones** en caso de que hubiera alguna objeción.
- **Plan financiero en su versión más reciente, estructurado y presentado de acuerdo con el informe financiero** (véase anexo 1). La comparación entre los gastos previstos y reales se realiza en la moneda en la que se han efectuado los gastos y su equivalente en euros.
- En caso de desviaciones del gasto real con respecto al gasto previsto según el último plan financiero en más del 30 % en los capítulos (rúbricas del plan financiero), estas desviaciones deben explicarse y justificarse por separado.
- En caso de que se produzcan desviaciones superiores al 30 % entre el gasto real y el previsto según el plan financiero más reciente (objetivo) para las líneas financieras individuales, deberá justificarse.

El informe final de auditoría deberá (**estándares mínimos**) tener el siguiente contenido:

"Confirmamos haber examinado los informes financieros de (nombre de la entidad ejecutora en el país en desarrollo) relativos al financiamiento del proyecto (nombre) en base a las siguientes condiciones de empleo de los fondos (lista de los pedidos y documentos) que nos fueron presentadas. Para estos fines examinamos los libros de contabilidad y comprobantes, llegando al resultado siguiente, "opinión del auditor".

A continuación, la auditoría debe proporcionar declaraciones concretas sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿En qué medida los ingresos y los gastos están debidamente documentados mediante comprobantes?
2. ¿En qué medida los gastos probados se han realizado de acuerdo con la solicitud y la subvención y corresponden con el objetivo de la solicitud y el plan financiero más reciente? ¿Las desviaciones del último plan financiero se presentan en explicaciones separadas?
3. ¿En qué medida se presenta correctamente el importe de los ingresos probados, que se contabilizan como contribuciones propias de las organizaciones socias locales del proyecto, del grupo meta y/o de otras entidades del país del proyecto, y se ha explicado su origen de acuerdo con los requisitos?
4. ¿En qué medida se han respetado las condiciones del donante que figuran en el contrato del proyecto? ¿Cómo se reaccionó a las condiciones? ¿En qué puntos no se han respetado estas condiciones y se explican las razones por las que no se han respetado?
5. ¿Qué características positivas o negativas del proyecto deben mencionarse?

El informe final de auditoría deberá ser presentado en español e inglés (traducción no certificada), debidamente firmados. Dos ejemplares en cada idioma debidamente firmado, y en formato PDF.



VII. Plazo

El plazo para el servicio de auditoría será del 23 de enero al 10 de abril 2023.

VIII. Responsabilidades

Rol y Responsabilidades de ASB

- ⇒ Elaborar y firmar el contrato de la presente consultoría.
- ⇒ Pagar por el presente servicio de consultoría prestado en los plazos establecidos en el punto XII.
- ⇒ Apoyar todas las etapas de la presente consultoría.
- ⇒ Facilitar oportunamente la información y documentación que tenga disponible para la implementación de la presente consultoría.
- ⇒ Asegurar la interlocución permanente con el equipo consultor y las organizaciones socias el acceso a toda la información relevante para la revisión.

Responsabilidad de la firma auditora

- ⇒ Coordinar y sostener reuniones al inicio, durante y al terminar la auditoría, debiendo preparar los borradores de Carta Gerencia, el Informe Intermedio y Final, presentarlos a ASB y sus organizaciones previo a su emisión final.
- ⇒ Elaborar la planeación del trabajo que se ejecutará por parte del equipo de auditoría y presentarlos a ASB.
- ⇒ Obtener e incorporar en los informes los comentarios escritos proporcionados, cuando se consideren justificados y salvaguardando en todo momento la imparcialidad e independencia del informe de auditoría.
- ⇒ Preparar y presentar ASB, los informes finales requeridos, después de la lectura de los mismos con los funcionarios responsables.
- ⇒ Mantener el personal propuesto y aceptado durante la realización del trabajo.
- ⇒ Visitas in situ a las oficinas de ASB en Nicaragua, CORDES en El Salvador, ASORECH en Guatemala y CDH en Honduras, cubriendo los costos de transporte, alimentación, hospedaje, comunicación, etc. de los miembros de la firma auditora.
- ⇒ La disponibilidad de su propio equipo informático y papelería.
- ⇒ Estar cubiertos por un seguro contra accidentes y/o enfermedades que pudiesen ocurrir durante la ejecución de la presente auditoría.
- ⇒ Poseer factura de acuerdo a las leyes del país.
- ⇒ Asumir el costo de las transferencias bancarias.

IX. Perfil / requisitos de la firma consultora

- ⇒ Amplia experiencia en la realización de auditoría a organismos no gubernamentales.
- ⇒ Experiencia demostrable en auditorías bajo los procedimientos de donantes como el Gobierno Alemán, Unión Europea, etc.
- ⇒ Contar con la acreditación ante el Colegio de Contadores Públicos, Embajada de Alemania o Cámara de Comercio en alguno de los siguientes países: Nicaragua,



Honduras, El Salvador o Guatemala. Presentar la acreditación ante la Embajada de Alemania en Nicaragua, Honduras, El Salvador o Guatemala.

- ⇒ Estar legalmente constituida y al día con las instancias correspondientes en Nicaragua, Honduras, El Salvador o Guatemala.
- ⇒ Capacidad para trabajar bajo presión del tiempo y con altos estándares de calidad.
- ⇒ Capacidad de realizar visitas presenciales en los cuatro países del proyecto.

Pueden presentar propuesta de una firma en alianza con firmas auditoras de otros países donde se ejecuta el proyecto, debiendo adjuntar las acreditaciones y legalizaciones correspondientes.

X. Evaluación de la Oferta

La propuesta debe contener:

- ⇒ Oferta técnica que incluya: carta de presentación firmada, plan de trabajo y cronograma de trabajo por actividad y por etapa del desarrollo de la auditoría, estas etapas son la planeación, ejecución y finalización.
- ⇒ 3 cartas de referencias por auditorías realizadas.
- ⇒ CV actualizado de la firma auditora y de las personas que integrarán el equipo que realizará la consultoría.
- ⇒ Si se trata de persona jurídica: Escritura /Acta de constitución, poder de representación, copia de documento de identificación del representante, copia de RUC/NIT.
- ⇒ Oferta económica, que incluya costos de honorarios más todos los impuestos y gravámenes que el servicio requiere, así como el detalle de presupuesto por honorarios, gastos de viajes, etc.

Se contemplarán los siguientes criterios para la evaluación de las propuestas:

- ⇒ Oferta técnica: 50%
- ⇒ Cartas de referencias presentadas: 10%
- ⇒ Formación y experiencia del/la consultor/a y su equipo: 30%
- ⇒ Oferta económica 10%

XI. Proceso de postulación

Fecha límite	Evento
29 de noviembre 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de los TdR • Difusión en redes
09 de enero 2023	Recepción de propuestas
10 – 18 enero 2023	Revisión, selección y notificación de los resultados
23 de enero 2023	Firma de contrato e Inicio de la Auditoría



Las propuestas deben ser enviadas al siguiente correo: info@asb-latam.org
Es imprescindible indicar en el asunto del e-mail de postulación: **Auditoria Externa Final – Proyecto BMZ P4310**

XII. Financiamiento y forma de pago

El presupuesto estimado para la realización de la auditoria final es de 10,000 Euros, negociables.

Los pagos se harán en dólares al tipo de cambio vigente vía cheque o transferencia bancaria en los siguientes plazos:

- ⇒ Primer pago: 40% una vez firmado el contrato y entregado el plan de trabajo.
- ⇒ Segundo pago: 60% contra aprobación del informe final de auditoría validado por ASB.

La firma de auditoría deberá extender para cada pago las facturas contables correspondientes. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales vigentes correspondientes a honorarios profesionales.

La presente contratación de servicio no implica la existencia de relación laboral entre ASB y el/la contratado/a y en caso de disolución del mismo no podrán invocarse las estipulaciones de las leyes laborales. Únicamente le serán aplicables al contrato las normas, reglas y disposiciones vinculadas con las contrataciones civiles en Nicaragua.

XIII. Anexo

- ⇒ Estructura de informe financiero para auditorías externas



ANEXO:

Prueba documental cuantitativa

Declaración de uso de fondos

BMZ/Engagement global número del proyecto

Liquidación para los ejercicios 20..... a 20.....

Estado financiero al:.....

I. Gastos	Gastos previstos acorde al plan de financiamiento del (fecha) en moneda local	Gastos reales en moneda local	Diferencia haber – deber - en % -
1 Inversiones			
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			
2. Funcionamiento			
2.1			
2.2			
2.3			
2.4			
2.5			



3. Personal			
3.1			
3.2			
3.3			
3.4			
4. Viaje de gestión de proyectos			
5. Evaluación y Estudio de Pre-factibilidad			
Gastos del proyecto (objetivo)			
6. Reserva para gastos adicionales inevitables			
Total de gastos			

II. Ingresos	Ingresos previstos acorde al plan financiero del....(fecha) - en moneda local -	Ingresos efectivos - en moneda local -	Diferencia haber – deber - en % -
1 Subvención por parte del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo y contribución propia de la entidad ejecutor privada alemana			



2	Contribución propia de la entidad ejecutora, del grupo meta y/u otras entidades en el país socio			
3	Fondos de cobertura adicionales (p.ej. intereses, ingresos por ventas)			
Total de ingresos				

III. Cierre hecho el	
- en moneda local –	
Suma de los ingresos
Suma de los gastos	./.....
Suma disponible
Gastos en exceso

Se confirma que para el financiamiento del proyecto no fueron disponibles fondos adicionales a los antes mencionados ingresos. Asimismo, se confirma que los gastos fueron necesarios, que se actuó de una manera económica y austera y que los datos coinciden con los libros y comprobantes.

Hecho en....., el día

Firma